



Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE:	MERCEDES ALMANZA SOLANO				
DEMANDADO:	COLPENSIONES				
PROCESO	2018-085				12
APODERADO	CRISTIAN CAMILO CHICAIZA MC	80.881.211			
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DÉBITO	CREDITO
21/05/2018	Gastos ordinarios del proceso	54		\$10.000	
02/11/2021	Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	114-150-151-154			\$10.000
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$10.000	\$10.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA		 Edgar Javier Cepeda Lancheros			